ACTA DE EVALUACION
PROCESO IERS-CMC-001-2026
MÍNIMA CUANTÌA

En Tunja, el día veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiséis (2026) hora 1:45pm, se procede a dar cumplimiento a lo estipulado en la Invitación Pública **IERS-CMC-001-2026**, cuyo objeto es **PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DEL SECTOR RURAL MATRICULADOS EN LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA RURAL DEL SUR TUNJA** que se debe prestar de acuerdo a las condiciones descritas en la Invitación de la referencia. Se procede a continuación a verificar los requisitos habilitantes de capacidad jurídica, técnica, experiencia y económica solicitados en el Pliego de la Invitación de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2001 manual de contratación y Decreto 1082 de 2015, del único proponente que presentó propuesta **TURES BOYACÁ S.A.S**

FECHA DE RECIBIDO	HORA DE RECIBIDO	PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	NÚMERO DE FOLIOS
26/02/2026	12:16 pm	TURES BOYACA SAS	$48.557.320	188

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
REQUIITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (MENOR PRECIO)

Los requisitos mínimos habilitantes de los aspectos técnicos y jurídicos de acuerdo a lo establecido en la ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2001 y el acuerdo de Concejo Directivo 01 de 2022, serán verificados únicamente en el oferente que ofrezca el menor valor y que reúna los requisitos solicitados por la entidad para ser seleccionada por la oferta más ventajosa desde el punto de vista económico. En caso de que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo menor precio previa verificación de sus calidades habilitantes. En caso de que este tampoco cumpla se verificara las de quien presento el tercer menor precio y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado.
Para tal efecto se tienen en cuenta los siguientes factores de verificación y evaluación

FASE	ASPECTO	INDICADOR	RESULTADOS DE LA EVALUACION
1	Evaluación factor económico	MENOR PRECIO PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE
2	Verificación jurídica	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE
3	Verificación técnica	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE
	Verificación experiencia	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE

El comité evaluador inicia el proceso de evaluacion con la propuesta recibida con la verificación de requisites jurídicos de experiencia y técnicos.

1. REQUISITOS DE ORDEN JURÌDICO

REQUISITOS MINIMOS Y	CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIÓN

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	SI	NO		
1. REQUISITOS JURÍDICOS				
1. Carta de presentación de la propuesta ANEXO 1	X		1-2	
2.DOCUMENTO DE IDENTIDAD	X		3	
3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de presentación de ofertas	X		4-9	
4. Registro Único Tributario RUT	X		10-12	
5. Manifestación de no estar incurso en causales de inhabilidades o incompatibilidad	X		13	
6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de presentación de ofertas, Certificado del representante legal y empresa	X		14-15	
7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de presentación de ofertas, certificado del representante legal y empresa	X		16-17	
8. CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR APORTES PARAFISCALES, documentos del revisor fiscal: cédula, tarjeta profesional y antecedente disciplinaria Junta Central de Contadores. Planilla de último pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales de la empresa	X		18-27	
9.Antecedentes Judiciales	X		28	
10. Certificado de Medidas Correctivas	X		29	
11. Certificado registro de deudores Alimentarios Morosos REDAM.	X		30	
12. COMPROMISO ANTICORRUPCIÒN (ANEXO 7)	X		31-32	
13. Certificado de cumplimiento firma convenio de Colaboración Empresarial con las empresas colaboradoras para la prestación del servicio	X		33	
14.relacion de conductores anexo 6	X		34	
15. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	X			**CARPETA 9 FOLIOS**
16. Plan Estratégico de Seguridad Vial	X			**Carpeta 41 folios**
17. Resolución de Habilitación como Empresa de Transporte Terrestre Especial Expedida por el Ministerio de Transporte	X			**CARPETA 10 FOLIOS**
19. póliza de seriedad oferta	X		35-37	
20.Certificado de cumplimiento firma convenio de Colaboración Empresarial con las empresas colaboradoras para la prestación del servicio	X		38-39	
21. propuesta económica	X		40	
22.Resoluciòn de la Capacidad Transportadora expedida por el Ministerio de Transporte	X			**CARPETA 15 FOLIOS**
23.Afiliaciòn al Sistema de Seguridad Social Integral del Personal Operativo (conductores y monitoras).	X			**Carpeta 45 folios**

2. EXPERIENCIA				
EXPERIENCIA GENERAL: Acreditar un (1) contratos celebrados y liquidados con entidad pública o privada, durante el año inmediatamente anterior, cuyo objeto esté directamente relacionado con la prestación de servicio de transporte escolar y la sumatoria sea superior a dos veces el presupuesto oficial.	**X**			**Carpeta 13 folios**
3. Condiciones Técnicas: **RELACIÒN DE VEHÌCULOS ANEXO:3**				**Carpeta 56 folios**

El Comité evaluador, habiendo revisado y estudiado los requisitos habilitantes de orden Jurídico, Técnico y Económico de la propuesta concluye que:

1. El oferente cumple con los requisitos Jurídicos
2. El oferente presenta propuesta económica por valor de $48.557.320PCOP, que no sobrepasa el presupuesto de la Institución.
3. El oferente presenta propuesta técnica **Anexo: 3** Relación de vehículos con documentos adjuntos de cada vehículo solicitados en este anexo.

De acuerdo al análisis anterior el Comité Evaluador recomienda al rector adjudicar el contrato al oferente TURES BOYACA SAS por estar habilitado para contratar.

Siendo las 1: 45 pm, de febrero vinisteis (26) de 2026 finaliza la evaluación, para constancia firma el comité evaluador.

COMITÈ EVALUADOR.

NOHELIA BELTRAN SAAVEDRA

ORLANDO ARNULFO BECERRA GÓMEZ
Docente de Informática

Secretaria Académica.

JAVIER ERNESTO ACUÑA VELANDIA
Auxiliar/IERS

Vo.Bo. **Rector: JULIO RICARDO ESTUPIÑÀN CÀCERES**
IERS.TUNJA